



ESTUDIOS NECESIDADES FORMATIVAS MANCOMUNIDAD INTEGRAL TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA

ÍNDICE

1. Estudio del mercado laboral de la mancomunidad

Trasierra Tierras de Granadilla.....	Pág. 3
1.1. Paro registrado.	Pág. 3
1.2. Demandantes agrarios.....	Pág. 4
1.3. Ocupaciones.	Pág. 5
1.4. Contratación.....	Pág. 6
1.5. Afiliación a la Seguridad Social.....	Pág. 7

2. Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad

Trasierra Tierras de Granadilla.....	Pág. 8
2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la mancomunidad.....	Pág. 8
2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.....	Pág. 10

3. Síntesis de las reuniones mantenidas los prescriptores e informantes económicos.

3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.....	Pág. 11
3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad.	Pág. 13

4. Resumen de propuestas formativas.

4.1. Restauración.	Pág. 15
-------------------------	---------

4.2. Agroturismo.-----	Pág. 15
4.3. Atención sociosanitaria a personas con dependencia. -----	Pág. 15
4.4. Agricultura y explotación de cultivos alternativos.-----	Pág. 16
4.5. Carnet profesional de actividades relacionadas con la construcción.-----	Pág. 17
4.6. Transporte de animales.-----	Pág. 17
5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.-----	Pág. 18
6. Definición de propuesta y referentes formativos. -----	Pág. 21
7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio-----	Pág. 29

1.- ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL DE LA MANCOMUNIDAD TRASIERRA TIERRAS DE GRANADILLA.

1.1. Paro registrado.

El paro registrado en la Mancomunidad Trasierra – Tierras de Granadilla es de 940 parados, un 11% menos que el mismo mes del 2013. Los meses con menor índice de parados corresponden con los meses primaverales de junio y julio con 932 y 962 parados respectivamente. La economía de los municipios de la mancomunidad está basada en el sector primario, mayoritariamente en la explotación del cultivo de la aceituna a través de las empresas comercializadoras como por ejemplo la industria que se encuentra en el municipio de La Granja y también de la cooperativa de aceitunas de la localidad de Palomero.

Por localidades, los municipios con mayor peso porcentual de parados registrado son los que presentan una mayor densidad de población como es el municipio de Zarza de Granadilla con un 25% de las personas desempleadas. A esta localidad le siguen y por este orden los municipios de Ahigal (12,4% del total), Mohedas de Granadilla (11,1% del total) y La Pesga (11% del total). También se observa que existe una mayor proporción de parados masculinos (53,2%) que de mujeres (46,8%).

Por edades, la franja de desempleados que sufre más el paro es la comprendida entre los 45y 55 años, la cual presenta un peso porcentual del 27,5% del total de parados. También, se observa que el peso porcentual de los parados mayores de 45 años es del 45,8% sobre el total del desempleo en la mancomunidad. Por el contrario, la nota positiva se observa en los desempleados con el rango de edad de entre 30 y 35 años que disminuyen en un 23,8% con respecto al mes de octubre de 2013. También se observa que el peso porcentual del paro juvenil (menores de 20 años) no supera el 3% del total de parados estando esta cifra muy por debajo del nivel regional y nacional.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 76,4% de los desempleados presenta unos estudios máximos en educación secundaria con o sin título. La mujer desempleada presenta un mayor nivel formativo que los parados masculinos, esto queda de manifiesto en que hay más del doble de mujeres desempleadas que de hombres parados con titulación universitaria o formación profesional de grado superior. El peso porcentual de la población desempleada que

posee titulación en formación profesional o formación en inserción laboral es del 11,6%.

El peso porcentual de los parados del sector de la construcción y del sector servicios es más del 76,4%. Por actividades económicas, la construcción en general es la ocupación que mayor número de parados presenta (19,5% del total) seguido de los trabajos en el sector público (17,2% del total), la restauración y los servicios de alojamiento (11,8% del total) y los trabajos agrícolas y forestales (9,2% del total).

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de parados en aquellas ocupaciones tradicionalmente propias del género masculino y que son las comprendidas en los trabajos de construcción y agrícolas forestales con un 34,6% y un 13,4% respectivamente del total de parados masculinos. Por el contrario las mujeres presentan mayores índices de paro en las actividades relacionadas con la administración pública (22,5% del total), la restauración y servicios de alojamiento (15,9% del total), servicios sociales con o sin establecimientos (9,8% del total) y la educación (4,7% del total).

Comentar también en este bloque que los parados sin actividad anterior suponen el 6,1% del total de parados de la mancomunidad y que en dicho apartado son mayoría las mujeres por lo que induce a pensar de que existe una intención por parte de la mujer en reincorporarse al trabajo con el fin de atenuar el impacto de la crisis en la unidad familiar.

1.2. Demandantes agrarios.

La Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla basa su producción agrícola en la comercialización de aceitunas en conserva vegetal (aceituna negra de mesa). Por tanto, la demanda de empleo agrario se ciñe en torno a los municipios donde mayormente se procesan este tipo de cultivo extensivo como son las localidades de Ahigal (23,6% de los demandantes), Mohedas de Granadilla (18,2% del total), La Pesga (9,1% del total) y Santibáñez El Bajo (9,1% del total).

Al contrario de lo que ocurre con los parados registrados, existe una mayor proporción de demandantes agrarios femeninos (53%) que de hombres (47%).

1.3. Ocupaciones.

La mayor parte de las demandas de ocupación provienen del sector agrícola y agropecuario con un 29,1% del total de las ocupaciones demandadas seguidas de las actividades relacionadas con la construcción (albañiles, encofradores ferrallistas y carpinteros) con un 19,8% del total de la demanda. Con un peso bastante inferior a las actividades mencionadas le siguen las ocupaciones de restauración y hostelería (6,5% del total) y los trabajos de limpieza en general (6,3% del total).

Si hacemos un análisis por sexos, observamos que las ocupaciones más demandadas por las mujeres son los trabajos agrícolas y agropecuarios (30,1% del total), el personal de limpieza en general (12,1%), la restauración y hostelería (8,3%) y los empleados administrativos (5,6%).

Por el contrario y a pesar de la persistente crisis inmobiliaria, los hombres continúan demandando ocupaciones en el sector de la construcción (albañiles, encofradores, carpinteros, ferrallistas) con un 35,6% del total de demandas masculinas. El otro sector con mayor demanda en los hombres es el sector agrícola y agropecuario con un 28,1% del total de las demandas.

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una diferencia importante entre el peso de la demanda ocupacional en trabajos agrícolas y agropecuarios (29,1% del total) con el número de contrataciones en esa misma actividad (53,2% del total). Idéntica situación se produce en el sector de la restauración y la hostelería, las contrataciones de actividades relacionadas con la hostelería alcanza el 17,3% mientras que la demanda ocupacional en esta misma actividad sólo representa el 6,5%. Por el contrario, con el sector de la construcción ocurre el caso inverso, la demanda ocupacional (19,8% del total) supera con creces a la oferta en cuanto al número de contrataciones se refiere (8,7%).

Por otro lado, las ocupaciones que presentan mayor volumen de contratación en los hombres son los trabajos relacionados con las actividades agrícolas y agropecuarios (aceituna en mayor medida) con un 48,7% del total de las contrataciones, la restauración con el 17,7% y la construcción con el 13,7%.

Casi el 60% de las mujeres, concretamente el 58,9%, son contratadas en actividades relacionadas con la agricultura. También, las contrataciones femeninas en las

ocupaciones relacionadas con la hostelería y la restauración representan el 16,8% del total.

1.4. Contratación

Se observa un mayor incremento de la variación interanual en el número de contratos que en el de las personas contratadas debido sobre todo a la fuerte temporalidad del empleo en el sector agrícola. Cada persona contratada tiene una media de más de dos contratos al año. La contratación indefinida es apenas inexistente.

Los municipios que mayor número de contrataciones presentan son Zarza de Granadilla (18,8% del total), Ahigal (15% del total), La Pesga (13,4% del total) y Mohedas de Granadilla (10,1% del total). Se observa también una mayor contratación en el sexo masculino (58,6% del total) que en el femenino (41,4% del total).

Las actividades con mayor volumen de contratación coinciden plenamente con las actividades con mayor número de personas contratadas siendo éstas profesiones las relacionadas con la agricultura (mayoritariamente aceituna negra), la construcción, los servicios de restauración y los trabajos en la administración pública. Estas cuatro actividades suponen más del 80% del total de los contratos realizados y de las personas contratadas en el conjunto de los municipios de la mancomunidad.

Llama la atención el peso que tiene la construcción entre las mujeres aun siendo una actividad propia de los hombres. Según las tablas analizadas, el 17,9% del total de las contrataciones de las mujeres provienen de la construcción y el 22,4% de las mujeres contratadas también derivan del mismo sector. Esto induce a pensar en algún plan de reinserción socio-laboral para personas en desempleo de larga duración o en riesgo de exclusión por parte de algún municipio de la mancomunidad.

Asimismo y observando las tablas del estudio podemos afirmar que las actividades que mejoran la eventualidad del trabajo en los hombres son la agricultura, la construcción y la restauración. Por el contrario, las actividades masculinas que empeora su temporalidad son las pertenecientes con la silvicultura y la explotación forestal.

En el caso de las mujeres, las actividades que mejoran la precariedad laboral son las relacionadas con la agricultura y los trabajos con la administración pública. En sentido opuesto se encuentran las actividades de la restauración, la silvicultura y las

explotaciones forestales que presentan una mayor temporalidad laboral en el conjunto de las mujeres.

1.5. Afiliación a la Seguridad Social.

Consultada la base de datos del Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres, se observa que en septiembre de 2014 hay 2.069 afiliados mientras que en el mismo mes del año anterior las afiliaciones a la seguridad social eran de 2.750 personas. Esto supone una disminución del 24,7% motivada en gran medida por los trabajadores dados de alta en el Régimen Especial Agrario (REA) que en septiembre de 2013 eran 912 personas y en septiembre del 2014 sólo son 173 personas. Sin embargo hay un ligerísimo repunte de los afiliados en el régimen general (20 personas) y en el RETA (32 personas).

En la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla el 49,5% están afiliados al régimen general y el 41,4% al RETA, el 9,1% restante de los afiliados lo hacen en el régimen especial agrario o en el de los empleados de hogar.

En las afiliaciones por sexo independientemente del régimen en el que se encuentren dados de alta, el porcentaje de afiliación a la seguridad social masculina está en el 61,3% y el de las mujeres en el 38,7%.

Las actividades con más afiliados/as en el **régimen general** son la administración Pública con un 19,5% del total, la construcción con un 10,7% del total, los servicios sociales con o sin establecimientos con un 9,7% del total, la industria de la alimentación (empresas de aceitunas) con un 8,9% del total y el comercio al por menor con un 8,3% del total.

Por sexo los hombres presentan una mayor afiliación a las actividades pertenecientes a la administración pública (17,3% del total), la construcción (13,6% del total), la industria de la alimentación (11,1% del total) y el comercio mayorista (7,7% del total). Mientras, las mujeres tienen una mayor afiliación en las actividades de la administración pública (21,7% del total), las profesiones relacionadas con los servicios sociales con o sin establecimientos (19,1% del total), el comercio minorista (10,6% del total) y la restauración y servicios de alojamiento (9,3% del total).

Por lo que respecta a las actividades con más afiliados en el **Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)**, se observa que las actividades con mayor número de autónomos, independientemente del sexo, son las relacionadas con la agricultura (24,7% del total), la construcción (15,7% del total), la restauración y los servicios de alojamiento (14,7% del total) y el comercio minorista (13,6% del total).

Se aprecia que los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades relacionadas con la agricultura, la construcción, la restauración y el comercio minorista. Por el contrario las mujeres autónomas poseen un mayor peso en las actividades del comercio minorista, la agricultura, la restauración y los servicios personales.

Las variaciones interanuales tanto en el régimen general como en el de autónomos (RETA) no presentan variaciones significativas en ninguna de sus actividades ya que el número de afiliados en ambos regímenes es prácticamente el mismo que en el año 2013. Además, tampoco se aprecia ningún traspaso de afiliados de una a otra actividad.

2.- Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla.

Para este estudio, se considera de capital importancia contar con la opinión de los técnicos de la mancomunidad, técnicos de los diversos centros de empleo del SEXPE, empresas e informantes socioeconómicos de los territorios con el fin de poder conocer sus contrastadas valoraciones en materia de necesidades formativas debido a sus largas trayectorias profesionales y/o empresariales como prescriptores de opinión.

2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la Mancomunidad.

El sondeo elaborado por los técnicos del proyecto ISLA de la Diputación de Cáceres ha sido enviado a 29 técnicos de la Mancomunidad con perfiles profesionales relacionados con la orientación laboral, de igualdad y de formación, agentes de desarrollo local, gerencias, etc... El cuestionario ha sido enviado por correo electrónico y al menos en dos ocasiones, ya que el nivel de respuesta en un primer envío no fue el esperado. Finalmente, a dicho cuestionario han respondido cinco

técnicos (uno de la mancomunidad y cuatro de los centros de empleo con competencia en este territorio). Hay que añadir también que en la reunión de trabajo mantenida con la gerencia de la Mancomunidad estuvo presente un representante del territorio, concretamente el agente de empleo y desarrollo local de la mancomunidad que actúa como coordinador de la misma.

Las causas de la baja participación ha estado vinculada principalmente a dos motivos, por un lado las mancomunidades han visto sensiblemente recortadas sus plantillas de personal ya que muchos de sus técnicos estaban adscritos laboralmente a proyectos europeos muy concretos y, estos programas han ido finalizando tiempo atrás. Por otro lado, el envío del cuestionario ha coincidido plenamente con el periodo de solicitud de la nueva convocatoria del proyecto @prendizext. Estas circunstancias han imposibilitado una mejor y más numerosa respuesta de los técnicos de la mancomunidad.

Los técnicos de la mancomunidad y los centros de empleo con competencia en este territorio, convienen a que existe un moderado envejecimiento de la población y por consiguiente un paulatino despoblamiento de la zona de influencia, sobre todo en los municipios más rurales. También se observa un alto porcentaje de parados de larga duración. La mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla como el resto de mancomunidades presenta un mercado de trabajo caracterizado por la alta temporalidad de los trabajos debido sobre todo a lo estacional de las campañas agrícolas, especialmente la del cultivo del olivo.

Las Entidades relacionadas con el sector público (ayuntamientos y mancomunidad) son las que ofrecen un mayor volumen de trabajo en la zona.

Los técnicos del territorio observan una demanda creciente de formación/información por parte de los desempleados en búsqueda activa de empleo y emprendimiento. También se observa un cierto desequilibrio entre las actividades que presentan mayor volumen de personas contratadas y la demanda ocupacional por parte de los desempleados. Por consiguiente se requiere de una reorientación laboral por parte de los desempleados en aquellas profesiones que están generando trabajo actualmente.

Por otro lado, los representantes de la mancomunidad que cumplimentan el cuestionario coinciden en señalar como oportunidades laborales las profesiones relacionadas con el turismo y/o agroturismo, pues este tipo de actividades formativas

puede suponer un nicho de emprendimiento porque la formación que adquiera el desempleado les puede permitir crear sus propias empresas de actividades turísticas.

También se considera importante continuar con la formación en atención a la dependencia pues la obligación del trabajador de poseer el certificado de profesionalidad conlleva a que continúe habiendo un elevado número de desempleados que demandan este tipo de formación. No obstante, se conviene realizar un análisis específico de la situación del mercado laboral en atención sociosanitaria con el fin de evitar un exceso de demanda laboral en este sector y que ésta no pueda ser absorbida por la oferta existente.

2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.

Una parte importante en la investigación era conocer la opinión de las empresas de la zona, pues no podemos obviar que son éstas las que generan un mayor volumen de contratación. El cuestionario elaborado se ha enviado a un total de 19 empresas y tan sólo se ha recibido una respuesta. En este sentido indicar que en vista de la escasísima respuesta del empresariado de la zona y una vez cerrada la fecha límite para recibir respuestas al cuestionario se realizaron ocho llamadas telefónicas a empresas con sede en la mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla con el fin de obtener opiniones que nos permitan enjuiciar y analizar con mayor objetividad el entorno empresarial de la Comarca.

Del análisis del cuestionario recibido por parte de la empresa encuestada y las respuestas verbales que nos hicieron llegar los empresarios contactados de forma telefónica podemos afirmar que el perfil de las personas que han participado en el muestreo ha sido mayormente mujer con cargo laboral en administración y dirección de empresa y estudios en bachillerato.

La antigüedad de las empresas participantes en la investigación rondan los 25 años, sus formas jurídicas son mayoritariamente la de sociedad limitada y su ámbito de actuación territorial es regional aunque una de las empresas participantes en el estudio tiene un marcado carácter internacional en el sector de la alimentación.

El nivel de empleo de estas empresas es inferior a los 50 empleados y el grado formativo de sus trabajadores acostumbra a ser de poca cualificación académica ya

que suelen desempeñar labores propias de operario en la cadena de montaje y/o producción. El sector de actividad donde operan las empresas contactadas en esta investigación es el de carpintería metálica, bares y restaurantes, taller de reparación de vehículos y la fabricación de conservas vegetales (aceitunas negras).

Las empresas encuestadas no tienen previsiones de contratación a corto plazo. Sin embargo, al preguntarles si en el supuesto de que tuvieran que contratar qué capacidades y aptitudes valorarían en la persona, las respuestas han sido mayoritariamente que dan más importancia a las destrezas y actitudes profesionales que a los conocimientos. Otra de las capacidades altamente valoradas por el empresario participante en el sondeo es el trabajo en equipo y el grado de compromiso para con la empresa. A esto último le dan bastante importancia los empresarios entrevistados ya que en reiteradas ocasiones han contribuido a la formación del trabajador y después éste no ha mostrado fidelidad para con la empresa.

La empresa de conservas vegetales busca un perfil de trabajador que responde a una persona con conocimientos en idiomas, titulación académica relacionada con la calidad alimentaria y/o el comercio exterior y manejo de las nuevas tecnologías. El resto de las empresas participantes en la muestra requieren perfiles con conocimientos en carpintería metálica, mecánica de vehículos y cocina.

3. Síntesis de las reuniones mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

En este apartado se trata de poner en valor aquellos aspectos más relevantes que han sido tratados en el transcurso de las reuniones de trabajo mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.

Uno de los puntos a tener en cuenta para planificar acciones formativas en la mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla según nos comentan los representantes de la mancomunidad participantes en este estudio es la dispersión geográfica de los municipios que integran la mancomunidad y las malas comunicaciones terrestres que

hay entre las localidades de la zona. Estas situaciones imposibilitan a los alumnos a acudir a los cursos programados. Por tanto se recomienda desde la mancomunidad prestar especial atención al punto geográfico donde se determine realizar la acción formativa e incluso se llega a proponer estudiar la posibilidad de ofrecer a los alumnos algún tipo de beca por desplazamiento.

Otra de las cuestiones a tener en cuenta a efectos de la planificación formativa es la falta de centros homologados para impartir formación con certificado de aprovechamiento según los requisitos legales y técnicos impuestos por el Sexpe. No obstante, la propia sede de la mancomunidad cuenta con unas instalaciones totalmente equipadas para la realización de diversas familias formativas pero con la salvedad de que la formación impartida no está homologada con la correspondiente certificación de profesionalidad. Como consecuencia, se recomienda apostar por realizar acciones formativas que se consoliden año tras año y que justifiquen la inversión en equipamientos que hay que llevar a cabo.

En el transcurso de la reunión con los expertos del territorio, se observa una creciente intención por parte de los desempleados de emprender un negocio propio, pero en muchos casos los proyectos empresariales carecen de total viabilidad ya que los promotores de los mismos no tienen experiencia profesional previa en el negocio o bien no disponen de recursos económicos suficientes. Muchas de estas iniciativas responden al deseo desesperado de sus promotores por cambiar su situación económica, pero esos deseos carecen por completo de viabilidad.

El municipio con mayor actividad industrial es Zarza de Granadilla, sin embargo, es la localidad de Ahigal la que presenta un mayor dinamismo comercial debido al mercado de venta ambulante.

La Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla presenta grandes recursos naturales, paisajísticos y arquitectónicos que a juicio de los expertos están infrautilizados. Por ello, los técnicos del territorio, plantean la necesidad de explotar estos recursos, trazando un plan estratégico que podría suponer un notable desarrollo

económico para los municipios de la zona. Esta explotación conllevaría una profesionalización de las ocupaciones directamente ligadas al aprovechamiento de estos recursos como son las actividades en la hostelería, la restauración y el turismo.

El sector agrícola de la mancomunidad está atravesando momentos de cierta incertidumbre debido a los continuos vaivenes asociativos de las cooperativas de la zona. Por esta razón, se propone desde la mancomunidad, la conveniencia de reorientar el sector de la agricultura en otros cultivos con mayores expectativas como por ejemplo la explotación del cacahuete, pistachos y/o almendras.

Por último señalar dos cuestiones a tener en cuenta basadas en la experiencia de los expertos en cuanto a la formación realizada con anterioridad. La primera cuestión es la importancia que da el desempleado y/o el trabajador al certificado de profesionalidad pues consideran este requisito prioritario a la hora de realizar una acción formativa.

La segunda cuestión tiene que ver con el establecimiento de la cultura de la subvención como modelo de vida entre ciertos colectivos de desempleado que se inscriben en las acciones formativas exclusivamente para recibir la contraprestación económica pero que carecen de todo aliciente formativo. En este sentido se observa como también no muestran interés alguno en encontrar trabajo más allá de las estrictas peonadas que deben de agrupar para tener derecho al subsidio agrario.

3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad.

Las empresas participantes en esta investigación comentan que suelen tener cierta indiferencia con respecto a la formación. En este sentido comentan que el empresario piensa que determinados colectivos y/o empresas privadas han establecido su actividad profesional bajo el “modus vivendi” de una formación caduca y obsoleta que no presta atención a las necesidades reales del tejido empresarial. Es por ello que se observa una falta de sensibilización entre el empresariado sobre la importancia de la formación para el empleo.

Otro de los puntos tratados con los empresarios entrevistados es que observan una clara falta de compromiso en sus trabajadores. En la mayoría de los casos las empresas optan por contratar a personas jóvenes con corta experiencia profesional y capacitarles ellos mismos en el modo de trabajo de la empresa.

Asimismo, las empresas entrevistadas solicitan personal muy especializado, y por tanto proponen cursos muy específicos en base a sus necesidades empresariales pero estas demandas de personal son muy concretas y determinadas por lo que no podemos plantear organizar un curso para un colectivo a sabiendas de que la inserción laboral sólo va a ser para una o dos personas.

En cuanto a las preferencias de contratación, las empresas encuestadas manifiestan su predilección por contratar personas con arraigo al territorio debido a que los trabajadores, especialmente los que cuentan con un perfil más cualificado y no son de la zona, no tienen un compromiso con la empresa a largo plazo, En líneas generales, los empresarios entrevistados observan una clara falta de compromiso en sus trabajadores.

Por último, en esta apartado se deja constancia de aquellas carencias laborales que denota el sector empresarial. En este caso, los empresarios comentan que existe determinadas épocas del año donde tienen dificultad para encontrar personal que sepa manejar maquinaria industrial en alimentación.

4.- Resumen de propuestas formativas.

Para la elaboración de las propuestas formativas se han tenido en cuenta todos los razonamientos expuestos en el transcurso de esta monografía como son el estudio social, económico y laboral de la Comarca, la revisión de la oferta formativa de los tres últimos años, las entrevistas en profundidad realizadas a las gerencias de las mancomunidades y empresas del territorio así como las respuestas a los cuestionarios de los técnicos, prescriptores e informantes económicos del territorio.

Por consiguiente, la propuesta formativa por familia de cursos que se plantea para la Mancomunidad de la Trasierra Tierras de Granadilla es la que se detalla a continuación:

4.1. Restauración

Ligada a la intención de impulsar el auge del turismo en la zona, se plantea programar acción formativas en el sector de la restauración con el doble objetivo de buscar la profesionalización del sector y el aumento de establecimiento dedicados a la restauración. Se requiere completar la profesionalización en este sector con el aprendizaje de idiomas para atender al creciente turismo extranjero que peregrina por los municipios de la mancomunidad en su recorrido del “Camino de Santiago”.

Por otro lado, se observa que las actividades de servicios de comidas y bebidas es la tercera actividad con más afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos de la Comarca y la sexta si hablamos del régimen general.

En años anteriores no se ha realizado ningún curso de formación en el sector de la restauración y dada la alta inserción laboral y la necesidad de profesionalizar el sector se estima prioritario planificar acciones formativas en esta área de negocio.

4.2. Agroturismo.

La Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla posee una riqueza de recursos que podrían generar riqueza y empleo estable en el territorio si existiese un adecuado aprovechamiento de los recursos. Por este motivo se estima muy conveniente formar a los desempleados en competencias de atención al visitante y realización de actividades complementarias a los recursos naturales y arquitectónicos del territorio. Esta formación puede suponer también un nicho de emprendimiento porque la formación que adquiera el desempleado les puede permitir crear sus propias empresas de actividades turísticas.

Ligados a la planificación de acciones formativas en agroturismo también se debe de contemplar actividades de deporte, ocio y tiempo libre encaminadas a mejorar la oferta turística del territorio

4.3. Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia.

El motivo de esta demanda radica en gran parte en el cambio legislativo que obliga a los trabajadores a estar en posesión del correspondiente certificado profesional. No obstante el progresivo envejecimiento de la población ha traído consigo numerosos

centros especializados (residencias de mayores, centros de día y pisos tutelados) en la mancomunidad, que convierten este sector en una oportunidad de empleo para los desempleados. La inserción laboral en esta familia de cursos siempre suele ser alta.

Si analizamos la oferta formativa de los últimos tres años, nos encontramos con que en la mancomunidad se ha impartido un curso de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y otro complementario de atención a personas con Alzheimer.

Asimismo, el reciente cambio normativo que exige al trabajador estar en posesión del certificado de profesionalidad antes del 31 de Diciembre de 2015 ha provocado un aluvión de demandas de cursos tanto por parte de las personas que se encuentran trabajando actualmente pero que carecen del certificado de profesionalidad como de aquellas personas desempleadas que solicitan esta formación para acceder a trabajar en este sector.

Por consiguiente, se estima necesario reforzar la formación en esta rama con la planificación de algún que otro cursos.

4.4. Agricultura y explotación de cultivos alternativos.

El sector agrícola de la mancomunidad está atravesando momentos de cierta incertidumbre debido a los continuos vaivenes asociativos de las cooperativas de la zona. Por esta razón, se propone desde la mancomunidad, la conveniencia de reorientar el sector de la agricultura en otros cultivos con mayores expectativas como por ejemplo la explotación del cacahuete, pistachos y/o almendras.

En este sentido se comenta que hay estudios de prospección que indican la idoneidad de las tierras para producir cultivos relacionados con los frutos secos pero la incertidumbre a trabajar un cultivo completamente desconocido y no tener asegurada una rentabilidad económica, propicia que todavía nadie se haya animado a iniciarse en este tipo de cultivos.

Quizás con una buena formación que capacite a los desempleados en las técnicas de producción de este tipo de cultivo alternativo se animen los agricultores de la zona a

replantar sus explotaciones agrarias con árboles frutales. Ello generaría en la zona nuevas oportunidades empresariales y laborales.

4.5. Carnet profesional de actividades relacionadas con la construcción.

La continua actualización normativa en los diferentes sectores profesionales está influyendo permanentemente en la necesidad de actualización y acreditación de competencias del trabajador de la construcción. Esto ocurre mayormente con la disposición de las tarjetas profesionales de la construcción. Las organizaciones sindicales han impartido numerosos cursos relacionados con la obtención de este tipo de capacidades pero en la zona existe un colectivo de personas desempleadas muy jóvenes que no pueden acceder a puestos de trabajo por no poseer la correspondiente certificación.

4.6. Transporte de animales vivos.

A menudo los vecinos de los municipios trasladan el ganado de unas fincas a otras de forma completamente ilegal ya que carecen de la correspondiente licencia para poder realizar este tipo de transporte. A juicio de los técnicos del territorio la planificación de cursos relacionados con el transporte de animales vivos supondría legalizar una práctica habitual.

5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.

PROPUESTA DE LOS TÉCNICOS DE LA MANCOMUNIDAD

- *Curso de Atención Sociosanitaria en sus diversas ramas.*
 - *Auxiliar de ayuda a domicilio*
 - *Dirección y gestión de centros de personas mayores*
 - *Animación sociocultural*
- *Cursos para formar personas que sean capaces de impulsar el turismo en la zona*
- *Curso para impulsar el emprendimiento y autoempleo en base al turismo y al deporte*

PROPUESTA DE LOS TÉCNICOS DEL SEXPE

- *Atención sociosanitaria en ambas ramas*
 - *Inglés gestión comercial*
- *Venta de servicios y productos turísticos*
 - *Manipulación de gases fluorados*
- *Carnicería y elaboración de productos cárnicos*
 - *Trabajos forestales*
 - *Promoción turística*
 - *Apicultura*
 - *Gestión administrativa*
- *Docencia de formación profesional para el empleo*
 - *Transporte sanitario*
 - *Celador sanitario*
 - *Servicios estéticos*
- *Formación encaminada a la incorporación de prácticas respetuosas con el medio ambiente*
 - *Formación sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales*
- *Formación profesional vinculada a las necesidades de las empresas (monitor ambiental, guía...)*
- *Formación dirigida al diseño y creación de páginas web para la promoción y comercialización de la zona, sus empresas y sus ofertas turísticas, así como la promoción del territorio y la conexión con los diferentes agentes implicados*
- *Formación dirigida a prestar apoyo a empresas de servicios sociales en el medio rural*

PROPUESTAS DE LA MANCOMUNIDAD

- *Cursos de restauración*
- *Cursos de agroturismo*
- *Cursos sobre atención sociosanitaria a personas dependientes*
- *Cursos sobre cultivos agrícolas alternativos*
- *Cursos sobre tarjeta profesionales en el sector de la construcción*
- *Cursos fitosanitarios*
- *Cursos sobre transporte de animales*

PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE EMPLEO DE HERVÁS

- *Operaciones de grabación y tratamientos de datos y documentos*
- *Alemán: atención al público*
- *Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje*
- *Celador sanitario*
- *Transporte sanitario*
- *Vigilante de seguridad privada*
- *Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil*
- *Docencia de la formación profesional para el empleo*
- *Atención sociosanitaria a personas en el domicilio*
- *Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales*

PROPUESTA DE LAS EMPRESAS

- *Curso de capacitación para el manejo de maquinaria industrial en el sector alimentario*

PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE EMPLEO DE CASAR DE PALOMERO

- *Aprovechamientos forestales*
- *Operaciones básicas de pisos en alojamientos*
 - *Cocina*
- *Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales*

**PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE
EMPLEO DE PLASENCIA**

- *Gestión de aprovechamientos forestales*
- *Replantaciones forestales y tratamiento silvícolas*
- *Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión*
 - *Técnico de sistemas de energías renovables*
 - *Instalador de gas*
 - *Instalador calefacción y ACS*
 - *Operador de grúa*
 - *Calderero industrial*
 - *Frigorista instalador. Refrigeración Industrial*
 - *Electromecánico de mantenimiento*
- *Manipulador de equipos con sistemas frigoríficos que utilizan refrigerantes fluorados*
 - *Gestión de residuos urbanos e industriales*
- *Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil*
 - *Docencia de la formación profesional para el empleo*
 - *Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel*
 - *Transporte de mercancías por carretera*
 - *Pintura de vehículos*

6. Definición de propuesta y referentes formativos.

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Atención sociosanitaria	Atención sociosanitaria a personas dependientes Auxiliar de ayuda a domicilio	Técnico en Atención Sociosanitaria. Real decreto 496/2003, de 2 de mayo, por el que se establece el título de Técnico en Atención Sociosanitaria y las correspondientes enseñanzas comunes.(F.P. Reglada) Certificado de profesionalidad: (SSCS0108) atención sociosanitaria a personas en el domicilio. Certificado de profesionalidad: (SSCS0208) atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
	Transporte sanitario	Certificado de profesionalidad SANT0208
	Celador sanitario	Sin referentes formativos
	Dirección y gestión de centros de personas mayores	Referente formativo afín creación y gestión de microempresas ADGD0210 Actividades de gestión administrativa ADG308_2

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Turismo	Agroturismo	No tiene referencia formativa
	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	Certificado de profesionalidad con código SSCB0209 dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil
	<p>Cursos para formar personas que sean capaces de impulsar el turismo en la zona</p> <p>Impulsar el emprendimiento y autoempleo en base al turismo y al deporte</p> <p>Formación profesional vinculada a las necesidades de la empresa (guías turísticos, monitor ambiental...)</p> <p>Formación dirigida al diseño y creación de páginas web para la promoción turística</p> <p>Formación sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales</p>	<p>Certificado de profesionalidad afín:</p> <p>Alojamiento rural. <i>HOT326_2</i></p> <p>Gestión de pisos y limpieza en alojamientos <i>HOT333_3</i></p> <p>Guía de turistas y visitantes. <i>HOT335_3</i></p> <p>Guía por itinerarios de baja y media montaña <i>AFD159_2</i></p> <p>Guía por itinerarios en bicicleta. <i>AFD160_2</i></p> <p>Confección y publicación de páginas web <i>IFC297_2</i></p> <p>Administración de servicios de internet. <i>IFC156_3</i></p> <p>Administración y programación en sistemas de planificación de recursos empresariales y de gestión de relaciones con clientes <i>IFC363_3</i></p> <p>TS. GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS</p> <p>TS. GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS</p>
	Animación sociocultural	Certificado de profesionalidad Animación turística. <i>HOT329_3</i>
	Venta de servicios y productos turísticos	Certificado de profesionalidad Venta de servicios y productos turísticos <i>HOT095_3</i>
	Promoción turística	Certificado de profesionalidad Promoción turística local e información al visitante <i>HOTI0108</i>
	Operaciones básicas de pisos en alojamiento	Certificado de profesionalidad con código <i>HOTA0108</i>

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Formación	Docencia de formación profesional para el Empleo	Certificado de profesionalidad con código SSCE0110
Idiomas	Inglés gestión comercial Alemán atención al público	Idiomas. Los idiomas no tienen certificados de profesionalidad. El modo de adquirir estos conocimientos sería a través de la Escuela Oficial de Idiomas y los Estudios Universitarios

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Hostelería	Restauración	<p>Técnico superior en Restauración</p> <p>Técnico medio en Cocina y Gastronomía</p> <p>Formación profesional básica en Cocina y Restauración</p> <p>Certificado de profesionalidad con código HOT091_1 Operaciones básicas de cocina</p> <p>Certificado de profesionalidad con código HOTR0508 Servicios de bar y cafetería</p>
	Cocina	<p>Certificado de profesionalidad con código HOT093_2</p>
Servicios de estética	Servicios estéticos	<p>Certificados afines:</p> <p>Servicios auxiliares de estética IMPE0108</p> <p>servicios auxiliares de peluquería IMPQ0108</p> <p>peluquería IMPQ0208</p> <p>Estética - ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOGSE)</p> <p>Estética y belleza - ciclos formativos de formación profesional de grado medio (LOE)</p> <p>Peluquería y estética - ciclos formativos de formación profesional básica</p> <p>Peluquería - ciclos formativos de formación profesional de grado medio (LOGSE)</p>
	Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	<p>Certificado de profesionalidad con código IMPP0208</p>

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Transporte y mantenimiento de vehículos	Transporte de animales	No tiene referente formativo
	Pintura de vehículo	Certificado de profesionalidad con código TMVL0509
	Transporte de mercancías por carretera	Certificado de profesionalidad afín Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera TMVI0208
Administración	Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos Gestión administrativa	Certificado de profesionalidad con código ADGG0508 Técnico en Gestión Administrativa (LOE)
Textil	Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel	Certificado de profesionalidad con código TCPF0109
Seguridad	Vigilante de Seguridad	Certificado de profesionalidad vigilancia, seguridad privada y protección de personas SEAD0112

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Instalación y mantenimiento	Electromecánico de mantenimiento	Técnico en mantenimiento electromecánico
	Instalador calefacción y ACS	Certificado de profesionalidad afín. Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas IMAR0408 Técnico medio en instalaciones de producción de calor
	Frigorista. Instalación refrigeración industrial Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos que utilizan refrigerantes fluorados	Certificado de profesionalidad: Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas IMAR0108 Desarrollo de proyectos de instalaciones frigoríficas. IMAR0209 Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas.
Energía y agua	<i>Energías renovables</i>	<i>Ciclos formativos de formación profesional de grado superior</i>
	Instalador de gas	<i>Montaje y mantenimiento de redes de gas. Enas0108</i> <i>Gestión del montaje y mantenimiento de redes de gas. Enas0208</i> <i>Montaje, puesta en servicio, mantenimiento, inspección y revisión de instalaciones receptoras y aparatos de gas. enas0110</i>
Fabricación mecánica	Calderero industrial	Certificado de profesionalidad afín: Diseño de calderería y estructuras metálicas FMEC0208

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Agricultura y ganadería	Gestión de aprovechamientos forestales	Certificado de profesionalidad con código AGAR0110. Gestión de aprovechamientos forestales.
	Replantaciones forestales y tratamiento selvícola	Certificado de profesionalidad con código AGAR0208. Replantaciones forestales y tratamiento selvícola.
	Cursos sobre cultivos agrícolas alternativos	Sin referentes formativos
Construcción	Tarjeta profesional de la construcción	Sin referente formativo
Seguridad y medio ambiente	Gestión de residuos urbanos e industriales	Certificado de profesionalidad con código SEAG0108
Industrias alimentarias	Manejo de maquinaria industrial	Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial IMAQ0108
	Carnicería y elaboración de productos cárnicos	Carnicería y elaboración de productos cárnicos INAI0108 Procesos y calidad en la industria alimentaria - ciclos formativos de formación profesional de grado superior (LOE)
	Fitosanitarios	

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Transporte y mantenimiento de vehículos	Operaciones auxiliares de mantenimiento de electromecánica de vehículos	Certificado de profesionalidad con código TMV195_1
	Pintura de vehículo	Certificado de profesionalidad con código TMVL0509
	Transporte de mercancías por carretera	Certificado de profesionalidad afín Conducción de vehículos pesados de transporte de mercancías por carretera TMVI0208

7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio.

El presente estudio tiene como objetivo prioritario identificar cuáles son las acciones formativas más adecuadas para que los desempleados adquieran competencias profesionales coherentes con la demanda presente y futura del mercado de trabajo en sus territorios. En este sentido y después de estudiar las variables sociales, económicas y laborales de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla, así como después de haber escuchado y analizado las propuestas de las gerencias, técnicos, prescriptores e informantes económicos de dicha Mancomunidad, nos permitimos establecer un orden, de mayor a menor, de prioridades formativas y que es el que a continuación se detalla.

- 1. Cursos relacionados con el agroturismo.** La Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla posee una riqueza de recursos que podrían generar riqueza y empleo estable en el territorio si existiese un adecuado aprovechamiento de los recursos. Por este motivo se estima muy conveniente formar a los desempleados en competencias de atención al visitante y realización de actividades complementarias a los recursos naturales y arquitectónicos del territorio. Esta formación puede suponer también un nicho de emprendimiento porque la formación que adquiriera el desempleado le puede permitir crear su propia empresa de actividades turísticas.
- 2. Cursos sobre restauración.** Ligada a la intención de impulsar el auge del turismo en la zona, se plantea programar acción formativas en el sector de la restauración con el doble objetivo de buscar la profesionalización del sector y el aumento de establecimiento dedicados a la restauración. Además, las actividades de servicios de comidas y bebidas suponen la tercera actividad con más afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos. Por consiguiente, se considera de interés planificar acciones formativas en esta área con el objetivo de aumentar las oportunidades de empleo en los desempleados con menor cualificación académica
- 3. Curso de cultivos alternativos:** Se estima conveniente reorientar el sector de la agricultura en cultivos con mayores expectativas de negocio como por ejemplo la explotación del cacahuete, pistachos y/o almendras. En este sentido se comenta que la impartición de formación específica que capacite a los desempleados en las técnicas de producción de este tipo de cultivo alternativo

podría animarles a crear su propia empresa o bien a ampliarles sus oportunidades laborales.

4. **Carnet profesional de actividades relacionadas con la construcción.**

Existe un colectivo de personas desempleadas muy jóvenes y con escasa cualificación académica que podrían revertir su situación laboral si dispusiesen de las correspondientes certificaciones de capacidad en el sector de la construcción. Por tanto se estima conveniente la planificación de algún curso relacionado con la obtención de la tarjeta de la construcción.

Conclusiones finales.

Los desempleados de la mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla presentan unos estudios máximos en educación secundaria obligatoria. Este dato debería tenerse en cuenta a la hora de planificar futuras acciones formativas ya que gran parte de los desempleados no disponen de la suficiente titulación académica para realizar grados medios y/o superiores.

Esto nos lleva a sugerir que la futura planificación formativa en la mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla debería estar centrada en una capacitación real y eficiente del desempleado independientemente de si esta formación requiere o no de certificación profesional. Se trata, a nuestro entender, de capacitar al desempleado en una profesión concreta que le permita insertarse laboralmente bien como asalariado o bien generando su propio puesto de trabajo.

En este sentido se apuesta por desarrollar acciones formativas multifuncionales que permitan al desempleado la capacitación transversal en varios oficios y/o profesiones con el fin de aumentar sus posibilidades de inserción laboral. Asimismo y tomando como punto de partida esta investigación se estima conveniente desarrollar estrategias de orientación de las actividades formativas con las distintas Entidades y asociaciones del territorio.

Estudio realizado por:

contacto
estrategico
networking business


DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO LOCAL


proyecto SLA 2013
INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL

Colabora:



Financia:

